



ACTA NÚMERO: 11-2022. En el Municipio de Chiquimula, del Departamento de Chiquimula siendo las nueve horas del treinta de septiembre del año dos mil veintidós, reunidos en el Salón de Usos Múltiples ubicado en el segundo nivel del Edificio Municipal, con el objeto de dar cumplimiento al Decreto 11-2002 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, 27 y 42 del Reglamento, Acuerdo Gubernativo 461-2002 y normas complementarias, para celebrar reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Chiquimula, del Departamento de Chiquimula, en lo sucesivo se abreviará COMUDE, estando reunidos se procede de la siguiente manera: -----

PRIMERO: La Secretaria Interina del COMUDE, a efectos de establecer la legalidad de la sesión Ordinaria, procede a verificar el quórum a la hora establecida en la convocatoria. Debido a la falta de Quórum, se hace constar que se dará inicio una hora después, de conformidad a lo establecido en el artículo 27 del Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo, Acuerdo Gubernativo 461-2002, modificado por el Acuerdo Gubernativo 229-2003, requerido para la celebración de la presente sesión Ordinaria del COMUDE. -----

SEGUNDO: Acto seguido se procede a darle lectura a la agenda a tratar en la presente reunión.

AGENDA
ASAMBLEA ORDINARIA
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
COMUDE - CHIQUIMULA
Viernes: 30 de SEPTIEMBRE de 2022 - 09:00 Horas

**SALÓN DE USOS MÚLTIPLES SEGUNDO NIVEL DE LA MUNICIPALIDAD
DE CHIQUIMULA, DEL DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA.**

No.	Hora	Tiempo	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
	09:00	60 min.	RECEPCIÓN DE PARTICIPANTES A LA ASAMBLEA	Colaboradores
1	10:05	5 min.	ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM	Secretario Comude
2	10:10	5 min.	LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA PARA TRATAR	Conductor Agenda
3	10:15	10 min.	PALABRAS DE BIENVENIDA, APERTURA DE LA ASAMBLEA E INFORMACIÓN GENERAL POR EL ALCALDE MUNICIPAL	PEM. Alfredo Franklin Moscoso Caminade
4	10:25	10 min.	CONOCER EL OFICIO 440-2022 POR EL CAMBIO DE DELEGADOS TITULAR Y SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN	Conductor de Agenda
5	10:35	10 min.	INTERVENCIÓN DE DELEGADA REGIONAL NORORIENTE UPCV-MINGOB.	Kristhel Celeste Méndez.
6	10:45	10 min.	INTERVENCIÓN DEL DELEGADO DE SEGEPLAN	ING. Ronal Alvarez
7	10:55	10 min.	DELEGADO MICRORREGIÓN OESTE	Israel Torres Felipe
8	11:05	10 min.	DELEGADO MICRORREGIÓN CASCO URBANO 1	Arturo Alfredo García España

Los miembros del Comude aceptan la agenda antes transcrita. -----

TERCERO: El señor Rolando Arturo Aquino Guerra, en su calidad de Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE, da la bienvenida a todas las personas que hicieron acto de presencia, agradeciéndoles haber atendido el llamado para realizar la presente Asamblea de carácter ordinaria, a efecto de tratar puntos de suma importancia para el municipio de Chiquimula, así mismo, declaró abierta la sesión de trabajo. -----

Se hace constar que se encuentran presentes en la reunión las siguientes personas:

CARGO	NOMBRE COMPLETO
DELEGADO DEL CONCEJO	Rolando Arturo Aquino Guerra
DELEGADO DEL CONCEJO	PEM. Alfredo Franklin Moscoso Caminade
DELEGADO DEL CONCEJO	Lic. Hugo René Díaz García
DELEGADO DEL CONCEJO	Br. Neri Manrique Brenes Carrera
DELEGADO DEL CONCEJO	MEPU. Gustavo Adolfo Medrano Acevedo
DELEGADO MICRORREGIÓN CASCO URBANO 1	Arturo Alfredo García España
DELEGADA MICRORREGIÓN NOROESTE	Rogelia del Carmen Sagastume Orellana



DELEGADO MICRORREGIÓN OESTE	Israel Torres Felipe
DELEGADO MICRORREGIÓN NORTE	Marco Antonio Vásquez Ramírez
DELEGADO CENTRO DE SALUD	Juan De Dios Fernández Chochó
DELEGADO SEGEPLAN	Ronal Alvarez
DELEGADO SESAN	Mynor Lemus
DELEGADO SESAN	Silvia María Arrúe Chacón
DELEGADO GRUPO CEIBA	Josué Antonio Ramírez Lázaro
DELEGADA REDMUCH	Aracely Ramírez

Esto de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002 y 27 del Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 461-2002. **AUSENTES QUIENES SE EXCUSARON:** No hay ninguna solicitud de excusa. **AUSENTES SIN EXCUSA: MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Dr. Rosa del Carmen Albanéz Noguera de Cordón, Concejal Tercero, Ronaldo Armando Retana Albanes, Concejal Quinto. MEPU. Jeyner Emanuel Lemus Osorio, Concejal Sexto. **ALCALDES COMUNITARIOS DE CADA SECTOR:** Florinda Torres Guancín de Buenafé, Delegado Casco Urbano 2, Edgar Leonel Pérez Ramírez, Delegado Microrregión Noreste 2, Delegado Microrregión Noroeste 1, Angel Antonio Molina Molina, Delegado Microrregión Este, Yulia Olivia del Carmen Morales Guerra, Delegada Microrregión Sureste, Enrique Escalante Cerón, Delegado Titular Microrregión Este. **INSTITUCIONES PÚBLICAS:** Ever Vásquez Bautista y Bernardo González Morente Delegados Titular y Suplente de la Policía Nacional Civil, Elser Monroy y Lourdes Oliver España, Delegados Titular y Suplente del MAGA, Marco Tulio Durán, Delegado de la Zona Vial número ocho de esta ciudad. Byron Horario Sarceño Zepeda y César Adalberto Noguera Jácome, Delegado Titular y Suplente de MINEDUC. Hugo Adalberto Ríos Escarate y Fredy Aníbal Vicente Ruano, Delegados Titular y Suplente Prevención Contra la Violencia de la PNC, José Daniel Pérez, Delegados Suplente de CONALFA, Carlos Cristian Josué Espinoza Portillo y Rudy Antonio Gutiérrez Pérez, Delegados Titular y Suplente del RIC. Claudia Lorena Morales Alarcón y Valeska Anayoli Cerón Salguero, Delegada Titular y Suplente Registro de Ciudadanos. **INSTITUCIONES PRIVADAS:** José G. Suchini R. Delegado Titular de Plan Trifinio Territorial.

CUARTO: El conductor de la Agenda da a conocer el oficio número 440-2022 de fecha uno de septiembre del dos mil veintidós, enviado por la Licenciada Dina Liseth Ramírez de Quijada, Directora Departamental de Educación de esta ciudad de Chiquimula, por medio del cual hace del conocimiento que procede a nombrar al Titular y Suplente para que participe en las reuniones del COMUDE, a los profesionales siguientes: Delegado Titular Byron Horacio Sarceño Zepeda, Supervisor Educativo y Delegado Suplente Cesar Adalberto Noguera Jácome, Supervisor Educativo. Los miembros de la Asamblea por mayoría de votos. Aprueban que las personas antes mencionadas se integren al Comude.

QUINTO: Seguidamente la señorita Kristhel Celeste Méndez, Delegada Regional Nororiente UPCV-MINGOB, expone que el motivo de su visita a esta asamblea es con el fin de hacer entrega de la Política Pública Municipal para la Prevención de la Violencia y el Delito dos mil veintiuno al dos mil veinticuatro del municipio de Chiquimula, del Departamento de Chiquimula, que promueve el Ministerio de Gobernación, para el efecto procede a efectuar la entrega de la misma a las instituciones presentes en la presente asamblea.

SEXTO: Se facilita el espacio al Ingeniero Ronal Edgardo Alvarez, especialista en Planificación y Ordenamiento Territorial de la Delegación de Segeplan, Chiquimula, quien participa en la agenda programada, abordando la temática de la Revisión voluntaria nacional, en cuanto al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, presentando la ruta cronológica para alcanzar metas y objetivos propuestos, de donde se generaron las diez prioridades nacionales, a través de una priorización y articulación en los instrumentos de planificación. Se manifiesta que, como producto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Plan Nacional de Desarrollo Katún dos mil treinta y dos, fueron definidas noventa y nueve metas que dieron origen a las Diez prioridades nacionales, siendo estas: Reducción de la Pobreza y Protección Social, Acceso a Servicios de Salud, Acceso al Agua y Gestión de los Recursos Naturales, Empleo e Inversión, Seguridad Alimentaria y Nutricional, Valor Económico de los Recursos Naturales, Fortalecimiento Institucional, Seguridad y Justicia; Educación; Reforma Fiscal Integral y Ordenamiento Territorial lo que requirió el análisis para definir la estrategia para su implementación. Se presenta cada una de las prioridades nacionales y la responsabilidad y corresponsabilidad que cada sector tiene el cumplimiento de lo planificado, entre estas: Reducción de la Pobreza y Protección Social con el rol del MIDES, Acceso a los Servicios de Salud y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia social, Acceso al Agua y Gestión de los Recursos Naturales con MARN, Empleo e Inversión con MINECO, CIV y MINTRAB, Seguridad Alimentaria con SESAN Y

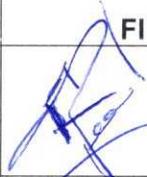
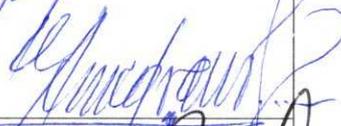


MAGA, Valor Económico de los Recursos Naturales con MARN, CONAP, SEGEPLAN; Educación con el rol del MINEDUC; Fortalecimiento Institucional, Seguridad y Justicia con Comisión Presidencial de Gobierno abierto y electrónico, MINGOB, TSE, Reforma Fiscal con Congreso de la República y Ordenamiento Territorial con MAGA; MARN; SEGEPLAN, COPRESAN, INE y Gobiernos locales. Se hace referencia que los actores que participan en el proceso son instituciones públicas, sociedad civil, sector privado, gobiernos municipales, cooperación internacional, academia y centros de investigación. Se manifiesta que la Revisión Nacional Voluntaria RNV es un procedimiento mediante el cual los países evalúan y presentan los progresos alcanzados en la consecución de los ODS por medio de las Prioridades Nacionales de Desarrollo. Se concluye aperturando un espacio para dudas y consultas y se agradece por el espacio brindado. -----

SÉPTIMO: Seguidamente interviene el señor Israel Torres Felipe, DELEGADO MICRORREGIÓN OESTE, quien manifiesta: Que es de suma importancia que la Municipalidad proceda a dar los anuncios respectivos por medio de las radios que existen en esta ciudad, en vista que se ignora si la Municipalidad ya autorizó nuevas tarifas para las comunidades, porque en su comunidad continúan cobrando la misma cantidad y siempre vienen con muchas personas, además los pilotos en los buses urbanos existen rótulos en donde se especifican que los adultos mayores no pagan por el servicio, pero es falso porque siempre cobran el pasaje a dichos adultos lo cual no es justo porque además tienen un subsidio de parte del Gobierno Central. Además, se ignora si los vehículos que transitan para dicha comunidad se encuentran regularizados actualmente y si están al día en sus pagos. Los miembros del Comude, aprueban que la Municipalidad proceda a dar a conocer la tarifa del transporte urbano que se encuentre vigente y que se haga del conocimiento por medio de la radio para que los vecinos de las diferentes comunidades tengan el conocimiento al respecto. -----

OCTAVO: Seguidamente interviene el señor Arturo Alfredo García España DELEGADO MICRORREGIÓN CASCO URBANO 1, quien manifiesta: de que manera se estará procediendo para velar que los pilotos de los buses urbanos no le cobren el valor del pasaje al Adulto Mayor, ya que no se ha indicado por ningún medio la manera en que se llevará a cabo el mismo, si deben de presentar su DPI para estar comprobando su edad o si les estarán entregando algún carné para que se puedan identificar. Los miembros del Comude aprueban que se proceda a solicitar a la Asociación de Transportistas Urbanos de Chiquimula ATRUCH, que den los lineamientos para que los pilotos de buses urbanos obedezcan para no cobrar el pasaje al adulto mayor. -----

NOVENO: APROBACION DEL ACTA Y CIERRE DE LA REUNION. Se procede a dar lectura a la presente acta, la cual es aprobada y ratificada por los presentes en esta Asamblea, en el mismo lugar y fecha de su inicio, procediéndose a firmar los que en ella intervenimos. Damos fe.

CARGO	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
DELEGADO DEL CONCEJO	Rolando Arturo Aquino Guerra	
DELEGADO DEL CONCEJO	PEM. Alfredo Franklin Moscoso Caminade	
DELEGADO DEL CONCEJO	Lic. Hugo René Díaz García	
DELEGADO DEL CONCEJO	Br. Neri Manrique Brenes Carrera	
DELEGADO DEL CONCEJO	MEPU. Gustavo Adolfo Medrano Acevedo	
DELEGADO MICRORREGIÓN CASCO URBANO 1	Arturo Alfredo García España	
DELEGADA MICRORREGIÓN NOROESTE	Rogelia del Carmen Sagastume Orellana	





MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULA, CHIQUIMULA
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-
HOJAS MÓVILES PARA LIBRO DE ACTAS DE REUNIONES



271

DELEGADO MICRORREGIÓN OESTE	Israel Torres Felipe	ISROTF
DELEGADO MICRORREGIÓN	Marco Antonio Vásquez Ramírez	
DELEGADO CENTRO DE SALUD	Juan De Dios Fernández Chochó	
DELEGADO SEGEPLAN	Ronal Alvarez	
DELEGADO SESAN	Mynor Lemus	
DELEGADO SESAN	Silvia María Arrúe Chacón	
DELEGADO GRUPO CEIBA	Josué Antonio Ramírez Lázaro	
DELEGADA REDMUCH	Aracely Ramírez	

x 
Br. Rubén Obdulio Maldonado González.
Secretario del Comude.

